	CONCEJO DISTRITAL DE BUENAVENTURA NIT. 835000021-4					
	No. anexos		No informe	3	No contrato	**PS-036-2026**

INFORME FINAL DE EJECUCION

CONTRATANTE	**CONTRATISTA**
CONCEJO DISTRITAL DE BUENAVENTURA (VALLE DEL CAUCA) NIT: 835000021-4	**HUMBERTO MENESES LOZANO C.C. 16.486.620**
OBJETO:	**PRESTAR SERVICIO DE APOYO PROFESIONAL EN EL AREA CONTABLE DEL CONCEJO DISTRITAL DE BUENAVENTURA**

ACTIVIDAD	EVIDENCIA/ FOTO/ DESCRIPCION
Brindar acompañamiento para que el proceso contable y financiero utilizado en la institución cumpla con los principios de planeación, organización, ejecución y control.	Se brindó acompañamiento permanente al proceso contable y financiero de la entidad, mediante la revisión de procedimientos, seguimiento a los registros contables, verificación del cumplimiento de la normatividad aplicable al sector público y apoyo en la elaboración de conciliaciones e informes financieros. Asimismo, se efectuó seguimiento a los mecanismos de control interno asociados al proceso, identificando oportunidades de mejora y formulando recomendaciones orientadas a fortalecer los principios de planeación, organización, ejecución y control, contribuyendo a la confiabilidad y oportunidad de la información financiera institucional.
Asesorar en el diseño de estrategias para poder lograr que la información que se procesa dentro de la institución, genere unos informes oportunos y confiables .	Se realizó asesoría técnica para el diseño y fortalecimiento de estrategias orientadas a optimizar el procesamiento de la información contable y financiera de la entidad. Se analizaron los procedimientos existentes, se identificaron oportunidades de mejora en los flujos de información y se formularon recomendaciones para fortalecer los mecanismos de control y validación de datos, contribuyendo a la generación de informes oportunos, confiables y acordes con los requerimientos institucionales normativos.
Servir de apoyo al área contable para que no existan deviaciones en el manejo de los	Brindé apoyo técnico al área contable mediante la revisión, seguimiento y verificación de los procedimientos contables, con el fin de identificar posibles desviaciones en su ejecución y promover el cumplimiento estricto de la normatividad vigente, las políticas

	CONCEJO DISTRITAL DE BUENAVENTURA NIT. 835000021-4					
	No. anexos		No informe	3	No contrato	**PS-036-2026**

INFORME FINAL DE EJECUCION

procesos y su cumplimiento estricto a la normatividad vigente	institucionales del Concejo y sus lineamientos aplicados a dicho entidad pública. Realicé acompañamiento y apoyo al área contable en la ejecución de los procesos y procedimientos propios de la gestión financiera y contable, efectuando verificaciones periódicas sobre el cumplimiento de la normatividad aplicable, los principios de contabilidad pública, los procedimientos internos y las disposiciones emitidas por los organismos de control y regulación, contribuyendo a la identificación oportuna de desviaciones y a la implementación de acciones de mejora.
Emitir conceptos contables de viabilidad a los proyectos en los aspectos técnicos contables	Se emitieron conceptos de viabilidad contable sobre los proyectos asignados, mediante la revisión y análisis de los aspectos técnicos, financieros y normativos aplicables. Como resultado, se generaron informes contables oportunos, confiables y debidamente sustentados, que permitieron garantizar el cumplimiento de la normativa contable del sector público y apoyar la toma de decisiones por parte de la entidad.
Prestar a entera satisfacción el servicio	Se prestó el servicio profesional de apoyo al área contable de manera satisfactoria, atendiendo oportunamente los requerimientos asignados, realizando la revisión y análisis de la información contable, apoyando la elaboración de registros y conciliaciones, verificando soportes documentales y contribuyendo a la elaboración de informes financieros**,** en cumplimiento de las disposiciones legales y procedimientos internos de la entidad.
Obrar con lealtad y buena fe en el desarrollo del contrato, evitando dilaciones y	Actúe con lealtad y buena fe durante la ejecución contractual, atendiendo de manera oportuna los requerimientos del supervisor y

	CONCEJO DISTRITAL DE BUENAVENTURA NIT. 835000021-4					
	No. anexos		No informe	3	No contrato	**PS-036-2026**

INFORME FINAL DE EJECUCION

entraba miento en su gestión	de las dependencias relacionadas con la gestión contable; suministré información veraz y completa para la elaboración y validación de registros, conciliaciones e informes financieros; comuniqué oportunamente situaciones que requerían revisión o ajuste, contribuyendo al adecuado desarrollo de los procesos y evitando retrasos o afectaciones en la gestión institucional.
Afiliarse a la ARL de conformidad con la ley 1562 del 2012	Me encuentro afiliado a la ARL SURA
Entregar al supervisor del contrato un informe mensual de las actividades relacionadas	Se realizó entrega del informe correspondiente a la cuota # 3 del mes de Abril de 2026
Efectuar el pago oportuno al sistema de seguridad social	Realicé de manera oportuna el pago de la seguridad social correspondiente al mes de marzo planilla # 9504412827

El presente documento hace parte integral del informe final No. 03 del contrato de prestación de servicios No PS-036-2026

HUMBERTO MENESES LOZANO
CONTRATISTA

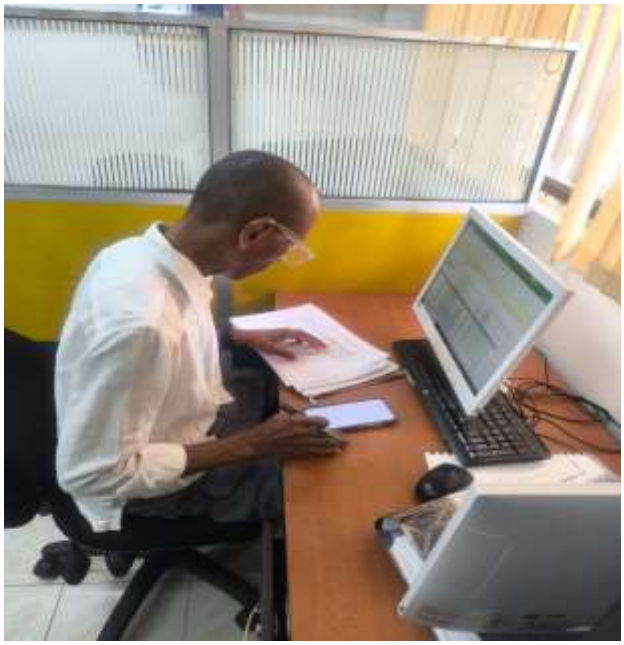
MARITZA GARCIA RIVAS
SUPERVISOR

Anexos

	CONCEJO DISTRITAL DE BUENAVENTURA NIT. 835000021-4					
	No. anexos		No informe	3	No contrato	**PS-036-2026**

INFORME FINAL DE EJECUCION









REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
CONCEJO DISTRITAL DE BUENAVENTURA
Nit.835.000.021-4

NOMBRE DEL CONTRATISTA: __ HUMBERTO MENESES LOZANO
IDENTIFICACION: 16.486.620
REGIMEN TRIBUTARIO: NO RESPONSABLE DE IVA
MES: ABRIL
DE CONFORMIDAD CON LA LEY 1450 DECLARO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE A LA FECHA COMO TRABAJADOR INDEPENDIENTE
TENGO LOS SIGUIENTES CONTRATOS: PRESTACIÓN DE SERVICIOS

CONTRATO NUMERO	CONTRATO RP	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN	ENTIDAD CONTRATANTE	N.I.T.	VALOR TOTAL CONTRATO	VALOR BRUTO PAGADO EN EL MES	ELECTRIFICAR 3%	PROCULTURA 2%	RETEICA 0.5%	TOTAL PAGADO EN EL MES
0036	0000036	2/02/2026	30/04/2026	CONCEJO DISTRITAL DE BUENAVENTURA	835000021-4	10.050.000	3.350.000	100.500	67.000	16.750	3.165.750
								100.500	67.000	16.750	3.165.750

NOTA: Descuento del 3% Estampilla Electificacion Rural corespondiente al 2% mes de abril y 1 % ajuste mes de marzo de 2026

PARA CONSTANCIA SE FIRMA EN BUENAVENTURA, A LOS 27 DIAS DEL MES DE ABRIL DE 2026

FIRMA - CONTRATISTA

Powered by CamScanner

CONCEJO DISTRITAL DE BUENAVENTURA
NIT. 835.000.021-4

INFORME DE FINAL DESUPERVISION
CONTRATO No. 036-2026

Yo, **MARITZA GARCIA RIVAS,** en mi calidad de supervisor designada por el **PRESIDENTE DEL CONCEJO DISTRITAL DE BUENAVENTURA, HC JOSE LUIS OCORO CAICEDO** para ejercer la supervisión del contrato No. 036-2026, celebrado con **HUMBERTO MENESES LOZANO,** me permito presentar informe número 03 sobre la ejecución del contrato antes mencionado, en los siguientes términos:

1. ASPECTOS GENERALES DEL CONTRATO

Contratista	HUMBERTO MENESES LOZANO
Identificación	16.486.620
Fecha de suscripción del Contrato	02 febrero 2026
Objeto	**PRESTACION DE SERVICIO DE APOYO PROFESIONAL EN EL AREA CONTABLE DEL CONCEJO DISTRITAL DE BUENAVENTURA**
Plazo de Ejecución	Tres meses (3)
Fecha de Iniciación	02-02-2026
Fecha de Finalización	30-04-2026

2. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO

Valor total del Contrato	DIEZ MILLONES CINCUENTA MIL PESOS ($10.050.000) M/CTE
Valor mensual	TRES MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS (3.350.000) M/CTE
Valor ejecutado (a la fecha de este informe)	DIEZ MILLONES CINCUENTA MIL PESOS ($10.050.000) M/CTE
Valor faltante por ejecutar / Valor pendiente por pagar	0
Porcentaje de Ejecución	100%
Porcentaje por Ejecutar	0%
Estado de la Garantía	No aplica
Matriz de Riesgos del Contrato	Sin afectación. En monitoreo y revisión por parte de la supervisión.

3. INFORMACION DEL CONTRATO

3.1 RESUMEN DE LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Detalle de las actividades realizadas		
OBLIGACIONES DEL CONTRATO	**ACTIVIDADES DESARROLLADAS**	**Fecha**
Brindar asesoría y acompañamiento para que el proceso contable y financiero utilizado en la institución cumpla con los principios de planeación, organización, ejecución y control.	El contratista brindó acompañamiento al proceso contable y financiero del Concejo Distrital de Buenaventura, con el propósito de fortalecer el cumplimiento de los principios administrativos de planeación, organización, ejecución y control. Se realizó seguimiento a los procedimientos contables y financieros implementados por la institución, verificando que las actividades se desarrollaran conforme a la normatividad vigente y a los lineamientos internos establecidos. Como resultado del ejercicio, el contratista realizo aportes significativos orientados al fortalecimiento de los controles internos, la optimización de los procedimientos contables y la generación de información financiera confiable y oportuna para.	**02 de Febrero hasta 30 de Abril de 2026.**
b. Asesorar en el diseño de estrategias para poder lograr que la información que se procesa dentro de la institución, genere unos informes oportunos y confiables	El contratista participo activamente de mesa técnica de trabajo las cuales estaban orientadas al diseño y fortalecimiento de estrategias en el cual su objetivo era optimizar el procesamiento de la información institucional, contribuyendo al mejoramiento de los procedimientos de recopilación, análisis y consolidación de datos financieros y contables.	**02 de Febrero hasta 30 de Abril de 2026.**
C. Servir de apoyo al área contable y demás dependencias para que no existan deviaciones en el manejo de	El contratista cumplió de manera efectiva con la labor de apoyo al área contable de la entidad, brindando acompañamiento permanente en la revisión y seguimiento de los procesos relacionados con la gestión financiera y contable. Su participación contribuyó al fortalecimiento de	**02 de Febrero hasta 30 de Abril de 2026.**

los procesos y su cumplimiento estricto a la normatividad vigente	los mecanismos de control y verificación, permitiendo identificar oportunamente situaciones susceptibles en la ejecución de los procedimientos de la corporación.	
d) Emitir conceptos contables de viabilidad a los proyectos en los aspectos técnicos contables	El contratista ejecutó la revisión contable de la información asociada a los diferentes procesos de la entidad, este ejercicio permitió fortaleciendo la transparencia y confiabilidad en la toma de decisiones institucionales. Asimismo, desarrolló un proceso de verificación y validación de los soportes financieros, presupuestales y contables, asegurando que estuvieran respaldados por criterios técnicos, operativos y normativos.	**02 de Febrero hasta 30 de Abril de 2026.**
e) Brindar asesoría en sesión plenaria, comisiones, y juntas de concejales en temas financieros y contables, cuando se requiera.	Se deja constancia de que la actividad objeto de verificación no fue requerida ni solicitada por el área Contable y Financiera durante el período evaluado. En consecuencia, dicha actividad no hizo parte de las obligaciones específicas ejecutadas por el contratista, toda vez que no existió requerimiento institucional que justificara su desarrollo dentro del marco contractual establecido. Por lo anterior, la no ejecución de esta actividad obedece a la inexistencia de una solicitud formal o necesidad operativa por parte del área responsable, situación que impidió su materialización. En tal sentido, esta circunstancia no constituye incumplimiento contractual por parte del contratista, sino la ausencia de demanda del servicio por parte de la dependencia competente.	**02 de Febrero hasta 30 de Abril de 2026..**

f. Prestar a entera satisfacción el servicio	De conformidad con la revisión de las actividades desarrolladas y los productos entregados, se certifica que la contratista ejecutó el objeto contractual de manera satisfactoria, cumpliendo oportunamente con las obligaciones, actividades y compromisos establecidos en el contrato. Asimismo, los servicios prestados se ajustaron a los requerimientos técnicos y administrativos definidos por la entidad, evidenciándose el cumplimiento de los objetivos y resultados previstos. En consecuencia, se deja constancia de que el servicio contratado fue recibido a entera satisfacción por parte de la supervisión, toda vez que las actividades ejecutadas cumplieron con los criterios de calidad, oportunidad y eficiencia exigidos durante la ejecución contractual**.**	**02 de Febrero hasta 30 de Abril de 2026.**
g) Obrar con lealtad y buena fe en el desarrollo del contrato, evitando dilaciones y en trabamiento en gestión.	Durante la ejecución del contrato, el contratista actuó con lealtad, transparencia y buena fe, manteniendo una conducta ética y profesional en el desarrollo de las actividades encomendadas. Su gestión se caracterizó por el compromiso institucional, la disposición para atender oportunamente los requerimientos formulados y el cumplimiento de las obligaciones contractuales	**02 de Febrero hasta 30 de Abril de 2026.**
h) Afiliarse a la ARL de conformidad con la Ley 1562 de 2012.	Durante la ejecución del contrato, el contratista mantuvo vigente su afiliación al Sistema General de Riesgos Laborales a través de la Administradora de Riesgos Laborales (ARL) Positiva Compañía de Seguros S.A., dando cumplimiento a las disposiciones legales aplicables en materia de seguridad social integral. Lo anterior se encuentra debidamente soportado en las planillas de pago de aportes correspondientes a los meses de febrero, marzo	**02 de Febrero hasta 30 de Abril de 2026.**

	y abril, las cuales evidencian la continuidad de la cobertura durante el periodo de ejecución contractual.	
i) Entregar al supervisor del contrato un informe mensual de las actividades relacionadas.	Durante la ejecución contractual, el contratista presentó oportunamente los informes mensuales de supervisión correspondientes al período comprendido entre los meses de febrero, marzo, abril y mayo en cumplimiento de las obligaciones establecidas en el contrato. Dichos informes contienen el seguimiento técnico, administrativo y financiero de las actividades ejecutadas, permitiendo verificar el avance, cumplimiento y adecuada ejecución de las acciones desarrolladas durante los periodos de ejecución.	**02 de Febrero hasta 30 de Abril de 2026.**
j) Efectuar el pago oportuno al sistema de seguridad social.	Durante los meses de febrero, marzo y abril el contratista se encontró debidamente afiliada y cotizando al Sistema de Seguridad Social Integral, en cumplimiento de las disposiciones legales vigentes y de las obligaciones contractuales aplicables. Esta situación se encuentra soportada en las planillas de pago Nos. 9499995159, 9501759365, 9504412827, respectivamente. La verificación de dichas planillas permite constatar el pago oportuno de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral durante el período objeto de revisión, evidenciando el cumplimiento de estos requisitos legales exigidos para la ejecución contractual.	**02 de Febrero hasta 30 de Abril de 2026.**

3.2 ESTADO DEL CONTRATO El Contrato No. **036-2026**, se encuentra en TERMINADO.

4. NOVEDADES O SITUACIONES ANORMALES PRESENTADAS DURANTE EL DESARROLLO DEL CONTRATO

Durante el presente período no se han presentado novedades o situaciones anormales que afecten el desarrollo del contrato.

Pero durante la ejecución de los procesos de pago a los contratistas se presentó una situación particular relacionada con la aplicación de los descuentos de ley correspondientes al concepto de Electrificación Rural. La inconsistencia tuvo origen en una diferencia entre lo establecido en el Acuerdo Municipal, que fijaba una tarifa del dos por ciento (2%), y la parametrización utilizada al momento de efectuar el recaudo del impuesto, donde este aparecía gravado con una tarifa del uno por ciento (1%).

Como consecuencia de dicha discrepancia normativa y operativa, durante el mes de marzo no se efectuó el descuento correspondiente a este concepto, atendiendo la orientación suministrada por la Administración Distrital, según la cual la tarifa aplicable sería del uno por ciento (1%). Posteriormente, una vez revisada la situación y verificado el contenido del Acuerdo vigente, se procedió a subsanar la inconsistencia, aplicando la tarifa aprobada del dos por ciento (2%), conforme a lo dispuesto en la normativa correspondiente.

Esta situación generó diferencias en la liquidación de los descuentos practicados a algunos contratistas, reflejándose variaciones respecto de los valores descontados en determinados períodos. No obstante, una vez identificado el origen de la inconsistencia, se adoptaron las medidas correctivas necesarias para garantizar la correcta aplicación de la tarifa establecida y la adecuada liquidación de las obligaciones tributarias asociadas a los pagos contractuales.

5. RESUMEN DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA SUPERVISIÓN O INTERVENTORIA

a) Exigir el cumplimiento del contrato en todas sus partes.
b) Verificar constantemente las actividades desarrolladas y que cumpla con las condiciones exigidas y ofrecidas por contratista.
c) Resolver todas las consultas que le formule el contratista y hacer las observaciones que estime convenientes.
d) Entenderse con las autoridades o con otras entidades o personas, cuando la contratista lo solicite, para resolver los problemas que puedan afectar el normal desarrollo de las actividades.

e) Comunicar a la contratista las determinaciones que tome el Concejo Distrital de Buenaventura, sobre los cambios o modificaciones de las actividades cuando así convenga para la buena ejecución del contrato.
f) Es obligación del supervisor del contrato verificar el pago de aportes al sistema de seguridad social integral del contratista para lo cual deberá remitir con el recibo a satisfacción las constancias de pago respectivas.

6. Se verificó el cumplimiento de las obligaciones del contratista con los sistemas de Seguridad Social Integral en salud, pensiones y riesgos laborales, información que se puede constatar en las planillas números 9499995159, 9501759365, 9504412827 Aportes en Línea correspondiente a los meses febrero, marzo, abril de2026.

Durante la vigencia del contrato, el contratista cumplió con las obligaciones pactadas y de acuerdo al cumplimiento del objeto contractual e igualmente se puede verificar a través del informe presentado por el contratista de acuerdo con las obligaciones específicas pactadas, las cuales han tenido satisfactorio cumplimiento a la fecha.

El presente informe se firma en Buenaventura., a los veinticuatro (**28)** días del mes de abril de **2026.**

Atentamente,

MARITZA GARCIA RIVAS
Coordinadora Administrativa y Financiera
Supervisora del Contrato No. **PS-036-2026**

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 16486620		MENESES LOZANO HUMBERTO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CL 2A N 17 A 75	BUENAVENTURA-VALLE	2415148	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-04	2026-04	289238113	9504412827	I	2026/05/07	2026/05/07	BANCOLOMBIA	0	$1,277,000

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$4,400,000	$704,000			$4,400,000	$550,000			$0	$0			$4,400,000	$23,000		$0	$0
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$4,400,000	$704,000			$4,400,000	$550,000			$0	$0			$4,400,000	$23,000		$0	$0
Ciudad: BUENAVENTURA Depto: VALLE (1 Afiliados)					$4,400,000	$704,000			$4,400,000	$550,000			$0	$0			$4,400,000	$23,000		$0	$0
1	CC	16486620 MENESES HUMBERTO	25-14	30	$4,400,000	$704,000	EPS018	30	$4,400,000	$550,000		0	$0	$0	14-11	30	$4,400,000	$23,000	0	$0	$0
Total		**Afiliados(1)**			$4,400,000	$704,000			$4,400,000	$550,000			$0	$0			$4,400,000	$23,000		$0	$0

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 16486620		MENESES LOZANO HUMBERTO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CL 2A N 17 A 75	BUENAVENTURA-VALLE	2415148	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-04	2026-04	289238113	9504412827	I	2026/05/07	2026/05/07	BANCOLOMBIA	0	$1,277,000

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$704,000	$0	$0	$704,000
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	$704,000	$0	$0	$704,000
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$23,000	$0	$0	$23,000
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	1	$23,000	$0	$0	$23,000
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$550,000	$0	$0	$550,000
S.O.S. SERVICIO OCCIDENTAL DE SALUD S.A.	EPS018	805,001,157	2	1	$550,000	$0	$0	$550,000
TOTAL				1	$1,277,000	$0	$0	$1,277,000